



Ley antifraude y Verifactu: solo un 10% de empresas y autónomos en España está preparado

Un informe de Cegid realizado entre 8.000 asesorías concluye que, a pesar de todos los cambios que se avecinan, un 63% de los despachos todavía sigue recurriendo a Excel para la gestión diaria

En enero del año que viene las empresas ya deberán facturar conforme a la “Ley antifraude”, que tiene como objetivo eliminar las dobles contabilidades y la elusión fiscal en las compañías. Y en julio de 2026 deberán hacerlo los tres millones de autónomos que hay en este país. Además, con la «Ley antifraude» llega la puesta en marcha del sistema de verificación Verifactu, que permitirá enviar de forma automática las facturas a Hacienda al mismo tiempo que se generan.

Sin embargo, a estas alturas, solo el 10% de los clientes de las asesorías está preparado para la Ley antifraude y Verifactu, según un estudio reciente de Cegid. El principal obstáculo que identifican los profesionales de las asesorías que ayudan cada día a millones de empresas y autónomos con sus cuentas y sus obligaciones fiscales y laborales es, precisamente, la reticencia de su cartera de clientes, seguida de la complejidad técnica y la falta de formación.

Tampoco están muy al tanto los asesores, por lo menos los que trabajan de forma individual. Aunque de media el 67% de los despachos afirma estar al día con la Ley Crea y Crece y la Ley Antifraude, en el caso de los asesores que trabajan por su cuenta, este dato baja al 41%. A pesar de su alto desconocimiento, la gestión de nuevas normativas representa una de sus principales preocupaciones para la mitad de todos los encuestados, solo por detrás de la acumulación de trabajo y tiempo dedicado a la relación de los clientes.

Minifundismo en el mundo de la asesoría en España

El estudio de Cegid, realizado a 8.000 asesores en todo el país, demuestra que, aunque la digitalización avanza respecto a años anteriores, lo hace de forma variable: el 71% de los encuestados utiliza un software de facturación, el 60% emplea herramientas para la creación de nóminas, mientras que el 37% usa un sistema ERP. Uno de los datos más significativos es que, a pesar de la inminente entrada en vigor del sistema Verifactu, un 63% de los despachos sigue recurriendo a Excel para la gestión diaria.

En otro orden de cosas, el estudio refleja que un 71% de las asesorías encuestadas cuentan con tres o menos empleados, incluyendo que un 30% son asesores por cuenta propia o unipersonales. A pesar de su reducido tamaño, estos profesionales gestionan carteras significativas de clientes: el 42% de los autónomos atiende hasta 25 clientes, mientras que los despachos de 4 a 9 empleados suelen manejar entre 101 y 200 clientes. El predominio de estas pequeñas y medianas asesorías asegura que, los resultados del estudio reflejan con exactitud la realidad de este segmento del mercado.

Desconocimiento generalizado en la pyme

Para complementar esta radiografía, Cegid ha realizado una segunda encuesta adicional a pymes y autónomos para descubrir si la pequeña empresa está al día en todo lo relacionado con la digitalización y la facturación electrónica. Y los resultados no sorprenden. La principal conclusión es que la mayoría de los autónomos y pymes desconoce la normativa Verifactu y no utiliza software de facturación.

En concreto, el 70% de los autónomos jamás ha oído hablar de la nueva obligación y el 83% no emplea herramientas digitales para emitir facturas. Asimismo, el 87% señala la falta de conocimiento normativo como principal barrera para adoptar soluciones tecnológicas, lo que convierte a las asesorías en agentes clave para la educación y acompañamiento en la digitalización de sus clientes.

Este informe destaca también que la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y los sistemas de facturación, son imprescindibles para la supervivencia y competitividad de las pequeñas asesorías. Al respecto, Javier Torres, general manager de Cegid en Iberia, Latam y África, señala: “En un país como España, donde los autónomos son especialmente relevantes dentro del tejido empresarial y confían en las asesorías para la gestión de su contabilidad y fiscalidad, conocer este nuevo entorno normativo y tecnológico adquiere una importancia estratégica. Un despacho profesional bien formado es capaz de ofrecer un servicio de mayor calidad, adaptándose con rapidez a los cambios regulatorios y tecnológicos de hoy y a los que vendrán mañana”.

Fuente: <https://www.channelpartner.es/>

[LINK DE LA NOTICIA](#)